



Anexo "B"

**PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN DE ENTIDADES DE Y
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (PcD).**

FORMULARIO A PRESENTAR	Formulario de Inscripción de Entidades de y para las PcD debidamente completa y firmada por el Representante Legal.
DOCUMENTOS A PRESENTAR	<p>Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Dirección de Valoración – Registro Nacional – SENADIS, acompañada del formulario de inscripción y de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia Autenticada de Personería Jurídica.• Copia autenticada por Escribanía del Acta de Constitución o Fundación de la Entidad.• Copia autenticada por Escribanía del Estatuto Social y de sus modificaciones posteriores si las hubiere.• Copia autenticada por Escribanía del Acta de la última Asamblea.• Copia autenticada por Escribanía de la Cédula de Identidad del/de los Representante/s Legal/es.• Copia Autenticada del Registro Único de Contribuyente (RUC).• Copia Autenticada del Registro de firma de los Representantes Legales de la Comisión Directiva o Directorio.
MODALIDAD DE PRESENTACION	<ul style="list-style-type: none">• Presencial, por Mesa de Entrada de SENADIS• Dirección: Jacaranda y Yerutí – Fdo. De la Mora – Zona Norte• Horario de presentación: 07:00 a 15:00 hs.
NORMATIVA LEGAL APLICABLE	Ley Nº 4720/2012 que crea la SENADIS y su Decreto Reglamentario Nº 10.514/2013.
COSTO DE LA INSCRIPCIÓN	Gratuito
PLAZO PARA EXPEDIR EL REGISTRO DE INSCRIPCIÓN	20 (veinte) días hábiles, siempre que la documentación presentada por el solicitante esté completa y correcta.

Es copia fiel del Original
Secretaría General
SENADIS

